

México fortalece sus relaciones comerciales con España y Argentina

A través de la SECOM se busca ampliar esta actividad para incrementar las exportaciones

La Secretaría de Comercio informó ayer que participan sus delegados activamente en negociaciones con diversos países para fortalecer las relaciones económicas e incrementar las exportaciones mexicanas, de acuerdo con las instrucciones recibidas del Ejecutivo Federal.

La acción de la SECOM está dirigida a favorecer la producción de bienes y servicios para abrir nuevas fuentes de empleo.

Con España la citada dependencia participó activamente, junto con la Secretaría de Relaciones Exteriores, en la negociación y firma del acuerdo de cooperación económica y comercial entre los 2 países.

Este acuerdo concede a

las partes contratantes el trato de la nación más favorecida en lo que se refiere a derechos aduaneros, gravámenes de todo tipo aplicados a la importación o a la exportación, y reglamentaciones que afectan la venta, compra, transporte, distribución y utilización de los productos y servicios en el mercado interno, entre otros.

Ambas partes, además, auspiciarán y colaborarán en la realización de ferias y exposiciones, misiones y otras acciones de promoción comercial.

Asimismo se elaboraron los documentos preparatorios y las directivas para la firma del Protocolo sobre Cooperación en Materia de Comercio Interior, que tien-

de elevar, al nivel más alto, la cooperación e intercambio de experiencias sobre políticas comerciales en el mercado interno en ambos países.

El sector comercio elaboró y participó en la firma del convenio de crédito entre el Banco Nacional de Comercio Exterior y el Banco Exterior de España, que autoriza una línea de crédito revolvente al Banco Exterior de España, hasta por la suma de 345 millones de pesos —15 millones de dólares— con el fin de apoyar las importaciones españolas de bienes de consumo y de capital para su actividad agropecuaria e industrial, de origen mexicano.

Además se estableció el Pro-

toloco sobre Cooperación en Materia del Libro que se firmó con España y que compromete a las partes a intercambiar sus experiencias para una mayor producción de libros y promoción de autores de ambos países.

Dentro del marco del SELA la Secretaría de Comercio, a través de la Dirección General de Cooperación Económica Internacional, colaboró activamente en los estudios preparatorios al establecimiento del Comité de Acción sobre Fabricantes de Fertilizantes.

Como integrante de dicho comité se creó un Mecanismo Coordinador de Comercialización de Fertilizantes que tiene por fin auspiciar y promover el comercio intrarregional en esos insumos, así como determinar las bases prácticas para la futura constitución de una empresa multinacional de fertilizantes.

Con Argentina, país miembro del ALALC, la Dirección General de Cooperación Económica Internacional de la Secretaría de Comercio, elaboró los estudios previos y participó en la reunión de una subcomisión de los dos países que tuvo como resultado el intercambio de nóminas de productos de interés para México y Argentina con miras a su liberación en el marco de la ALALC.